

La acción comercial HIPO termina el 30-4-2016

Ante la percepción generalizada de la plantilla, de que la acción comercial HIPO tenía que completarse a 31-3-2016, cuestión que nos habéis transmitido de forma generalizada, CCOO hemos mantenido una reunión con el Director Regional para transmitirle nuestro total rechazo a lo que nos parecía una auténtica aberración, no solo por la limitación temporal distinta al resto del territorio nacional, sino también por el momento en que se produce, final de trimestre, periodo festivo y época de vacaciones.

El Director Regional nos dice que esas no son las instrucciones que transmitió, pero no obstante, se comprometió a aclarar a la red que esta acción comercial finaliza el 30 de Abril.

CCOO, una vez más, manifestamos la necesidad de cumplir la normativa (en este caso FIPER). Aquí queremos recordar que después de la exitosa ampliación de capital del año pasado, no se cobraron muchos de los incentivos con el argumento de la Empresa de que "el Banco no puede incentivar el incumplimiento de la normativa" (en aquel caso MiFID).

CCOO, conscientes de la situación de tensión y presión que está viviendo la plantilla, seguiremos trabajando para conseguir racionalizar el trabajo y mejorar las condiciones del mismo.

Ficha de afiliación

Enviar a ➔ CCOO CPI: 3596

Fecha.....

Nombre y apellidos

DNI Fecha de nacimiento Teléfono particular

Correo electrónico particular

Dirección

Población Código postal

Centro de trabajo:

Firma de afiliación

Domiciliación bancaria SEPA

Cuenta IBAN:

Firma de la domiciliación

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.